

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE DIBEAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de abril del dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso s/n Km. 5.5, Complejo PARKENOR C-102, siendo las nueve horas se reúnen los socios de DIBEAL CIA. LTDA., señores Ing. EMILIO TORRES COPADO propietario de trescientas cuarenta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e igual número de votos, y la Ec. TANIA SALAZAR CHICA, propietaria de siete mil participaciones de un dólar cada una e igual número de votos, es decir que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social. Los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo al Art. No. 238, de la Ley de Compañías Vigente, con el objeto de tratar y decidir sobre los temas constantes en el Orden del Día constante en la convocatoria a esta junta.

Preside la junta el Socio Ing. Emilio Torres y la Ec. Tania Salazar Ch. como Secretaria Ad-hoc.

De acuerdo a lo dispuesto por las normas legales pertinentes a las Juntas de Socios, el Sr. Presidente dispone que secretaría tome nota de la asistencia de los socios que conforman el Capital Social de Dibeal Cia. Ltda. Certificada la presencia de los Socios, se informa que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social, por lo que se declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación la Presidencia dispone se dé lectura al correspondiente Orden del Día a tratarse, a lo que procede así:

ORDEN DEL DIA PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DIBEAL CIA. LTDA. PARA EL 04 DE ABRIL DE 2014.

- 
- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2013.
 - 2.- Conocimiento y aprobación del Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del período 2013.
 - 3.- Decisión sobre distribución de utilidades del periodo 2013.
 - 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del período 2013.
 - 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del periodo 2013.

Puesto a consideración el Orden del día y luego de aprobarlo, la Junta General, procede a tratarlo.

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General

La Ec. Tania Salazar entrega su informe por el período fiscal 2013 como Gerente General, en donde informa de modo general las operaciones, resultados correspondientes al período 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2013. La Junta General evalúa el informe y el mismo está de acuerdo con la gestión operativa y financiera de la compañía, por lo tanto decide aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del período 2013.

La Junta General solicita a la Gerente General les explique el contenido de los Estados Financieros de la compañía con corte a diciembre de 2013, especialmente detallando las actividades desarrolladas para la obtención de utilidades. Luego de la evaluación responsable y de las explicaciones dadas por la Gerencia General, la Junta General de Socios felicita a la Gerente General y aprueba el Balance General así como el Estado de Resultados, el mismo que refleja utilidad.

TERCERO: Decisión sobre distribución de utilidades

Sobre el destino de utilidades, la Junta General se pronuncia por mantener los resultados en la cuenta utilidades retenidas ejercicio 2013 por \$ 387.119,51 y a futuro revisar cuando se procederá con la repartición.

CUARTO: Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa por el período 2013.

El Presidente solicita a la secretaria dar lectura del Informe de Auditoría Externa. La Junta luego de informarse, expresa su complacencia por la coincidencia de este informe con el del Gerente General.

Agotado el orden del día. Luego de un breve receso para la redacción de la presente acta. El Presidente da lectura, y se la aprueba por unanimidad.

QUINTO: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el período 2013.

El Presidente solicita a la secretaria dar lectura del Informe de Comisario 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Concluye la sesión siendo las once horas. Para constancia firman los asistentes.



Ing. Emilio Torres C.

PRESIDENTE



Ec. Tania Salazar Ch.

SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICO: Es fiel copia del original
Que reposa en los archivos a mi cargo.



Ec. Tania Salazar Ch.

SECRETARIA